

**A C T A N° 24**  
**REUNION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

En Colpitas a 27 días del mes de Agosto del 2009, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Concejal y Presidente del Concejo **SR. LUCIO CONDORI ALAVE**, actuando como Secretaria Municipal (S) y Ministro de fe, la Srta. Carmen Tupa Huanca, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

**TABLA A TRATAR:**

1. Exposición 2° Trimestral Financiero, expone la Srta. Carmen Tupa H.
2. Audiencia a la comunidad de Colpitas
3. Puntos Varios

Siendo las 11:45 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

La Srta. Secretaria Municipal (S) entrega las excusas por la inasistencia del Sr. Alcalde, la cual se debe a que viajó a La Paz Bolivia para asistir a la X Reunión del comité de Fronteras Chile - Bolivia, a realizarse los días 27 y 28 del mes en curso.

De igual forma manifiesta que el Concejal Sr. Francisco Flores no asiste a esta reunión porque se encuentra con Licencia Médica.

**1. EXPOSICION 2° TRIMESTRAL FINANCIERO, expone la Srta. Carmen Tupa H.**

Se dirige a los presentes, la Srta. Carmen Tupa, Unidad de Control, quien procede a exponer el II Trimestral Financiero del año 2009, y agrega que mediante el Ord. N° 8 adjunto, ella hizo un alcance con fe de erratas, porque hubo un error de tipeo, por lo que adjunta las páginas 10, 11, 19, 20 y 21 que tuvieron el error.

Comienza por entregar el resumen a nivel de Item, correspondiente a las tres áreas:

**RESUMEN "BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA"  
II TRIMESTRAL AÑO 2009**

Área: Municipal

<b>INGRESOS</b>		<b>Ppto. Inicial (M\$)</b>	<b>Ppto. Vigente (M\$)</b>	<b>Ingreso Real (M\$)</b>	<b>Saldo Ppto. (M\$)</b>	<b>Avance Ppto %</b>
03.01	Patentes y Tasas por Derecho	3.000	3.000	3.878	- 878	129,28
03.02	Permisos y Licencias	40.000	40.000	21.522	18.478	53,81
03.03	Participación en Impto. Territorial (Art.37 DL3063)	1.200	1.200	1.405	- 205	117,12
03.99	Otros Tributos	2.500	2.500	0	2.500	0
05.03	De Otras Entidades Públicas	0	0	404	- 404	0
08.01	Recuperaciones y Reembolso por Lic. Médicas	6.000	6.000	5.269	731	87,81
08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.000	1.000	261	739	26,08
	Part. Del Fondo Común Municipal (Art.38 DL3063/79)	509.111	509.111	299.193	209.918	58,77
08.99	Otros	5.000	5.000	1.173	3.827	23,46
10.03	Vehículos	5.000	5.000	0	5.000	0
10.06	Equipos Informáticos	500	500	0	500	0
13.01	Del Sector Privado	90.000	120.045	120.046	- 1	100,00
13.03	De Otras Entidades Públicas	30.020	30.020	12.185	17.835	40,59
15.	Saldo Inicial de Caja	30.000	95.017	0	95.017	0
<b>Total Ingresos.....M\$</b>		<b>723.341</b>	<b>818.403</b>	<b>470.221</b>	<b>348.182</b>	<b>57,46</b>

<b>GASTOS</b>		<b>Ppto. Inicial (M\$)</b>	<b>Ppto. Vigente (M\$)</b>	<b>Gasto Real (M\$)</b>	<b>Saldo Ppto. (M\$)</b>	<b>Avance Ppto %</b>
21.01	Personal de Planta	153.962	164.962	87.005	77.957	52,74
21.02	Personal a Contrata	30.305	32.005	19.733	12.272	61,66
21.03	Otras Remuneraciones	15.070	15.070	7.163	7.907	47,53
21.04	Otros Gastos en Personal	60.000	62.500	34.377	28.123	55,00
22.01	Alimentos y Bebidas	26.850	26.850	5.255	21.595	19,57
22.02	Textiles, vestuario y calzado	5.700	5.700	979	4.721	17,18
22.03	Combustibles y Lubricantes	83.650	83.650	26.159	57.491	31,27
22.04	Materiales de Uso o Consumo	27.260	27.260	12.396	14.864	45,47
22.05	Servicios Básicos	41.314	41.314	16.889	24.425	40,88
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	33.500	33.500	17.249	16.251	51,49
22.07	Publicidad y Difusión	12.410	12.410	4.137	8.273	33,34
22.08	Servicios Generales	27.700	29.576	10.749	18.827	36,34
22.09	Arriendos	4.010	11.810	1.255	10.555	10,63
22.10	Serv. Financieros y de Seguros	16.000	16.000	6.307	9.693	39,42
22.11	Serv. Técnicos y Profesionales	8.010	8.010	6.364	1.646	79,45
22.12	Otros Gastos en Bienes y Serv. De Consumo	7.500	7.500	1.707	5.793	22,77
24.01	Al Sector Privado	39.600	39.600	2.704	36.896	6,83
24.03	A Otras Entidades Públicas	81.170	81.170	21.336	59.834	26,29
29.04	Mobiliario y Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
29.06	Equipos Informáticos	4.000	4.000	741	3.259	18,52
31.01	Estudios Básicos	5.000	5.000	158	4.842	3,16
31.03	Programas de Inversión	34.330	104.516	14.173	90.343	13,56
31.07	Deuda Flotante	0	0	7.585	- 7.585	0
35.	Saldo Final de Caja	5.000	5.000	0	5.000	0
<b>Total Gastos .....M\$</b>		<b>723.341</b>	<b>818.403</b>	<b>304.424</b>	<b>513.979</b>	<b>37,20</b>

## RESUMEN "BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA"

II TRIMESTRAL AÑO 2009

Área: Educación

<b>INGRESOS</b>		<b>Ppto. Inicial</b>	<b>Ppto. Vigente</b>	<b>Ingreso Real</b>	<b>Saldo Ppto.</b>	<b>Avance Ppto</b>
		<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>%</b>
05.03	De Otras Entidades Públicas	343.608	343.608	173.566	170.042	50,51
08.01	Recuperaciones y Reembolso por Lic. Médicas	3.000	3.000	3.075	- 75	102,50
08.99	Otros	1.100	1.100	1.283	- 183	116,66
<b>Total Ingresos.....M\$</b>		<b>347.708</b>	<b>347.708</b>	<b>176.641</b>	<b>171.067</b>	<b>50,80</b>
<b>GASTOS</b>		<b>Ppto. Inicial</b>	<b>Ppto. Vigente</b>	<b>Gasto Real</b>	<b>Saldo Ppto.</b>	<b>Avance Ppto</b>
		<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>%</b>
21.01	Personal de Planta	198.669	198.669	122.045	76.624	61,43
21.02	Personal a Contrata	41.529	41.529	0	41.529	
21.03	Otras Remuneraciones	24.802	24.802	31.596	- 6.794	127,39
22.01	Alimentos y Bebidas	18.561	18.561	3.272	15.289	17,63
22.02	Textiles, vestuario y calzado	1.683	1.683	1.937	- 254	115,11
22.03	Combustibles y Lubricantes	3.360	3.360	37	3.323	1,11
22.04	Materiales de Uso o Consumo	13.830	13.830	8.256	5.574	59,70
22.05	Servicios Básicos	9.459	9.459	3.665	5.794	38,75
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	14.435	14.435	19.028	- 4.593	131,82
22.07	Publicidad y Difusión	0	0	311	- 311	
22.08	Servicios Generales	0	0	920	- 920	
22.09	Arriendos	3.000	3.000	390	2.610	13,00
22.11	Serv. Técnicos y Profesionales	4.980	4.980	0	4.980	
29.03	Vehículo	12.000	12.000	0	12.000	
29.06	Equipos Informáticos	1.400	1.400	3.448	- 2.048	246,31
34.07	Deuda Flotante	0	0	815	- 815	0
<b>Total Gastos.....M\$</b>		<b>347.708</b>	<b>347.708</b>	<b>195.721</b>	<b>151.9878</b>	<b>56,29</b>

## RESUMEN "BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA"

II TRIMESTRAL AÑO 2009

Área: Salud

<b>INGRESOS</b>		<b>Ppto. Inicial</b>	<b>Ppto. Vigente</b>	<b>Ingreso Real</b>	<b>Saldo Ppto.</b>	<b>Avance Ppto</b>
		<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>%</b>
05.03	De Otras Entidades Públicas	71.000	71.000	40.140	30.860	56,54
08.01	Recuperaciones y Reembolso por Lic. Médicas	1.000	1.000	2.395	1.395	239,50
08.99	Otros	150	150	311	161	207,64
<b>Total Ingresos.....M\$</b>		<b>72.150</b>	<b>72.150</b>	<b>42.847</b>	<b>29.303</b>	<b>59,39</b>
<b>GASTOS</b>		<b>Ppto. Inicial</b>	<b>Ppto. Vigente</b>	<b>Gasto Real</b>	<b>Saldo Ppto.</b>	<b>Avance Ppto</b>
		<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>%</b>
21.01	Personal de Planta	50.509	50.509	17.977	32.532	35,59
21.03	Otras Remuneraciones	7.259	7.259	6.671	588	91,90
21.04	Otros Gastos en Personal	0	0	750	- 750	
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	600	600	0	600	
22.03	Combustibles y Lubricantes	1.800	1.800	0	1.800	
22.04	Materiales de Uso o Consumo	10.982	10.982	15.405	- 4.423	140,27
22.05	Servicios Básicos	0	0	102	- 102	
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.000	1.000	1.772	- 772	177,18
22.07	Publicidad y Difusión	0	0	83	- 83	
22.08	Servicios Generales	0	0	40	- 40	

**Situación de los compromisos Previsionales de Recursos Humanos al 30 de Junio del 2009**

AREA MUNICIPAL	Se tiene una deuda obligatoria Previsional de M\$	1.920.346
	Se tiene una deuda voluntaria Previsional de	1.553.933
AREA EDUCACION	Se tiene una deuda obligatoria Previsional de M\$	5.636.179
	Se tiene una deuda voluntaria Previsional de	3.313.877
AREA SALUD	Se tiene una deuda obligatoria Previsional de M\$	559.683
	Se tiene una deuda voluntaria Previsional de	90.352

Comunica que a la fecha los compromisos previsionales se encuentran cancelados.

**Estado de Deuda con el F.C.M. al 30 de Junio del 2009**

Indica que el saldo al 30.06.2009, fue de M\$ 2.668.856, lo que a la fecha se encuentra cancelado.

**INFORME DE GESTION FINANCIERA**

<b>Municipal</b>	DISPONIBLE		
	CTA. CTE. BANCARIA	\$	186.306.639
	ZOFRI 2009		90.342.604
	CTA. COMPLEMENTARIA		58.704.187
	CAJA		18.433
		<b>SUB-TOTAL</b>	<b>335.371.863</b>
	COMPROMISOS PENDIENTES	\$	128.902.040
	CTAS. COMPLEMENTARIA		62.178.466
	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>		<b>144.291.357</b>
<b>Educación</b>	DISPONIBLE		
	CTA. CTE. BANCARIA	\$	68.393.553
	COMPROMISOS PENDIENTES		12.500.880
	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>		<b>55.892.673</b>
<b>Salud</b>	DISPONIBLE		
	CTA. CTE BANCARIA	\$	2.301.215
	CTA. COMPLEMENTARIA		10.785.621
	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>		<b>13.086.836</b>
	COMPROMISOS PENDIENTES	\$	4.351.648
	CTAS. COMPLEMENTARIA		10.785.621
	DEFICIT		2.050.433

**RESUMEN GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD**

DISPONIBLE		
CTA. CTE. BANCARIA	\$	416.852.252
COMP. PENDIENTES		145.754.568
CTAS. COMPLEMENTARIA		72.964.087
<b>Con un saldo final de Caja</b>		<b>198.133.597</b>

## **Pasivos Contingentes al 30 de Junio del 2009**

Dicha información se le solicito por Oficio al Sr. Bladimir Saldaña, asesor jurídico del municipio, quien respondió mediante ORD N° 02 de fecha 03.08.2009, que la Municipalidad tiene causa pendiente por lo siguiente:

- ❖ Causa Rol N° 53-2009 de 2° Juzgado Laboral de Arica, caratulado "Montes y otros con Moscoso y otra", notificado con fecha 23.06.2009, por la suma de \$ 5.724.000.- por concepto de remuneraciones, y \$ 2.848.600 por concepto de indemnizaciones.

En esta causa la Municipalidad es demandada solidaria de la contratista doña Paola Moscoso Salazar, sobre despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones contra los trabajadores: Alejandro Montes, Evaristo Huaylla, Luis Maldonado, Miguel Flores, Sergio Espinoza, Leandro Maita y Antonia Flores.

Agrega la Srta. Carmen que en las siguientes 4 páginas, está el detalle de las facturas pendientes, cuyo valor está reflejado en el informe financiero.

El Concejal Sr. Ángel Villanueva manifiesta que acaba de escuchar que están canceladas las deudas previsionales, sin embargo tiene entendido que al funcionario del área de Educación Sr. Santos Maita Querquezana se le adeudan imposiciones.

Le dice la Srta. Carmen Tupa que el Tesorero Municipal, Sr. Carlos Beltrán hizo las gestiones para recopilar información, ya que eran del año 1.997, estas fueron encontradas pero aún le faltan alrededor de siete meses.

Esto igual se le consulto al Sr. Maita quién verifico que efectivamente fue así y que le faltan esos meses.

El Concejal Sr. Lucio Condori hace el siguiente alcance, en el área de Salud "combustible y lubricantes" sale un gasto de cero pesos.

La Srta. Carmen le responde que es así porque al 30 de junio no se imputo ningún gasto en cuanto a combustible y lubricantes.

Para el Concejal eso es raro ya que las ambulancias gastan combustible.

Menciona la Srta. Carmen que tal vez las facturas estén por cancelar, y se encuentren en el detalle entregado por ella, por lo que se imputarán en el 3° trimestral.

El Concejal Delfín Zarzuri pregunta por qué hay tanto saldo negativo en las áreas de Educación y Salud.

La Srta. Unidad de Control le dice que el Depto. de Finanzas tiene que hacer una modificación presupuestaria, y pronto.

Sugiere el Concejal Sr. Bernardo Tarqui que el Sr. Hip y el Sr. Cáceres expongan en una reunión de concejo, el sobre giro de las áreas de Educación y Salud respectivamente.

Les dice la Srta. Carmen Tupa que lo solicitará.

Manifiesta el Cpncejal Condori que a Educación hay que entregarle una subvención.

Pregunta el Concejal Condori si en Educación no hay personal a Contrata.

La Srta. Carmen le dice que si hay, pero allí se debe hacer un ajuste contable, esto porque al parecer el sistema lo imputo todo en la planta, agrega que en el 3° trimestral debería estar imputado en dicha cuenta.

Igual está de acuerdo el concejal Condori que para la próxima reunión estén los encargados de Educación y Salud, para trabajar la parte presupuestaria, y entreguen la explicación del sobre giro.

## **2. AUDIENCIA A LA COMUNIDAD DE COLPITAS**

El Presidente de la Junta de Vecinos Sr. Eusebio Huaylla, solicita forraje ya que los animales están flacos y se están muriendo.

Le dice el Concejal Condori que en la reunión de ayer en Chujlluta se hizo una modificación a Fomento Productivo, donde se tenían destinados M\$ 6.300 para la contratación de un Profesional, dicho valor se destino para la compra de forraje, lo que se hará después de las Fiestas Patrias, y es para todos los ganaderos.

Don Eusebio Huaylla solicita corral y baño antisárnico para la estancia de Copatanga, ya que hay problemas para la construcción porque don Donato Huaylla quedo en donar un terreno y no paso nada.

Esto él lo converso con el Sr. Alcalde quien le dijo que le envié una carta solicitando dicho corral, por lo que ahora desea saber si eso se ha tocado en alguna reunión de concejo.

El Concejal Delfín Zarzuri indica que este año se presento un proyecto al Gobierno Regional para construcción de baño antisárnico y corral techado, por lo que hay que esperar para saber si dicho proyecto será aprobado, después se entregarán a las personas que lo necesiten ya que hay varias personas que están solicitando lo mismo.

Agrega que por el proyecto Zofri ya se están ejecutando las obras, e incluso están los fondos para la plaza de Colpitas la cual aún no se ejecuta por los problemas que hay en el pueblo.

Lo otro que informa el Sr. Huaylla es que el pararrayo esta molo

Le pregunta el Concejal Condori al Sr. Huaylla, si el municipio le entrega los materiales para la construcción del baño antisárnico, él lo haría?

El Sr. Huaylla le responde que sí, y agrega que el solicito en una oportunidad cemento.

El Concejal Jorge Quelca dice que esta época no es de baño, la solución ahora es fumigar, y él se compromete a trabajar pero el agua es escaza en los caseríos, por lo que no ha podido terminar su trabajo, comenzará a trabajar a fines de septiembre con las personas interesadas y las que aporten con, manifiesta que él ha solicitado a la Municipalidad que le facilite la bomba fumigadora que tiene, la cual esta mala, pero no le importa ya que lo que le sirve a él es el motor y la manguera.

Agrega que en una reunión de Concejo solicito a sus colegas si podían aportar con \$ 10.000.- cada uno, para comprar una manguera a presión de goma.

Lo otro que solicita el Concejal es que el municipio lo apoye con el camión aljibe, ya que el agua es lo que más escasea.

Informa que él remitió un documento al Municipio para que considere en un proyecto la compra de un camión aljibe, implementado con dos bombas fumigadoras.

Para don Eusebio Huaylla esa solución es por el momento, pero insiste en que él igual necesita un baño antiséptico.

Pregunta el Concejal Condori quien tiene baño antiséptico allí.

Le dicen que hay uno en Tiacolpa pero es chico.

Lo otro que dice don Eusebio es sobre un terreno que el Alcalde desea que done, pero no lo puede hacer ya que son varios los dueños.

El Concejal Condori le dice que si es así es casi imposible que se construya la plaza.

Don Eusebio le responde que simplemente no se haga.

Hace hincapié el Concejal que después no estén diciendo que el Alcalde o los Concejales no quisieron construir una plaza para el pueblo de Colpitas.

Interviene el Concejal Villanueva para mencionar que sería bueno que los dueños del terreno se pongan de acuerdo, ya que si no es así va ser difícil que consigan proyectos, así como la plaza o el baño antiséptico, esto lo dice porque escucho que el Alcalde en una reunión, dijo que entregará baño antiséptico para 3 o 4 ganaderos, no para uno.

Don Juan Huaylla propone que se cite a los 4 dueños del terreno para preguntarles, si están de acuerdo en donar terreno tanto para la construcción de un baño antiséptico comunitario y la plaza.

La Sra. Julia Villalobos pregunta si el Depto. de Salud Municipal va a seguir apoyando en el traslado hacia la ciudad de Arica, eso lo consulta porque ella debía bajar a la ciudad de Arica para realizar unos exámenes a su hija pero no lo pudo hacer ya que no tuvo en que trasladarse, por lo que perdió la hora.

Le dice el Concejal Condori que a su parecer cuando hay disponibilidad de vehículo eso se hace.

Lo otro que agrega don Eusebio es que una abuelita tenía hora para el médico para el día lunes pero recién Alejandro Flores Huaylla le aviso cuando se realizó la ronda médica en Colpitas, eso se debe hacer con anticipación.

A petición de los Sres. Concejales interviene en el Concejo el Sr. Norman Cáceres, encargado del Depto. de Salud.

Le dice el concejal Condori que hay quejas de algunos pobladores, quienes manifiestan que no se les traslada para la ciudad de Arica, cuando necesitan realizarse algunos exámenes y tienen control, por lo que pierden la hora.

Explica el Sr. Cáceres que el compromiso del Sr. Alcalde es que los traslados se van hacer siempre y cuando haya disponibilidad de vehículos municipales; además a la Sra. Julia Villalobos desde el año pasado se le ha entregado cierta cantidad de combustible, en el caso de don Eusebio lamentablemente cuando se le ha tenido que trasladar los vehículos no están.

En cuanto a las horas que se han perdido se pueden retomar, pero recalca que el municipio hace hasta lo imposible para realizar los traslados.

Manifiesta que lo que puede hacer el Concejo es solicitar un presupuesto para traslado (pasajes), esto se debe hacer a través del Depto. Social para que la Asistente Social lo pueda certificar, y con ello se ampare la ayuda social.

Comunica que para el próximo año se va a poner un recurso para operaciones, y un recurso económico para traslado, ya sea en pasajes o combustible, pero presupuestado.

Agrega Norman que la ambulancia que se le entrego al Depto. es solamente para emergencias, o sea para personas que estén con riesgo vital.

Pregunta don Eusebio Huaylla que cargo tiene el Sr. Alejandro Flores Huaylla de Chujlluta.

Le dice Norman que es interfacilitador de Salud, o sea interlocutor con los adultos mayores que solo hablan aymara.

Don Eusebio Huaylla comunica que no alcanzo a llegar a la ronda médica, porque el vehículo en el que estaba viajando quedo en panne, por lo tanto quedo sin los medicamentos.

El Sr. Isidro Huaylla solicita letrero indicativo, que diga el nombre del pueblo de Colpitas.

Le dice el Sr. Condori que hay un proyecto de señaléticas para toda la comuna.

Lo otro que manifiesta Isidro es que el Alcalde quedo en enviar un técnico para la reparación de la antena de televisión ya que del mes de junio que no tienen señal.

También solicitan tierra blanca para pintar las casas del pueblo, antes de Fiestas Patrias.

El Sr. Eusebio Huaylla desea que salga en frecuencia la Radio de comunicación de Visviri, tanto de la Oficina, Posta y el Internado, ojala pueda haber una persona estable que conteste la radio.

Le dice el Concejal Condori que se lo informará al Sr. Alcalde

Don Juan Huaylla pregunta si existe la posibilidad que a través de un proyecto se pueda hacer unos gaviones para tapan el río, así como los tiene Pauta.

Don Evaristo Huaylla pregunta cuál es el horario de la auxiliar de aseo de la escuela.

Le responde el Concejal Tarqui que trabaja media jornada de lunes a viernes, haciendo el aseo de la escuela solamente.

Evaristo hace esa consulta ya que siempre está bajando Arica.

### 3. PUNTOS VARIOS

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri les informa sobre la exploración de la energía geotermia, la cual tiene el nombre de Colpitas y a la vez abarca casi toda la comuna de General Lagos, esto significa que habrá una exploración de 2.000 o 3.000 mts. Bajo la tierra, con lo cual van a obtener el calor y a la vez sacaran el agua.

Explica que esta es una ley de la Presidenta que considera prácticamente toda la provincia de Parinacota, esto por los volcanes existentes, agrega que las comunidades que están afectadas, desde el año pasado que se están reuniendo y los han invitado a ellos como Concejales y Alcalde de General Lagos y Putre, para hacer fuerza y parar este tema, ya que todos están afectados de uno y otra forma.

Por todo lo anterior solicita que ellos como pueblo aymara se deben unir, igual se harán talleres para dar a conocer este tema, para que todas las personas tengan conocimiento.

El Concejal manifiesta que hay una gira de los alumnos a la ciudad de Santiago del 8 al 11 de Septiembre por lo que solicita autorización para realizar dicho viaje.

Todos los concejales autorizan a su colega Delfin Zarzuri para que viaje con los alumnos a Santiago.

El Concejal Sr. Ángel Villanueva al igual que su colega Zarzuri manifiesta que se deben unir para evitar la exploración de la geotermia en la comuna, ya éstas personas saben muy bien lo que están buscando, pero a la gente de las comunidades de la provincia no se les ha explicado en qué consiste dicho trabajo.

Por lo que les pide que tengan cuidado y que no firmen ninguna autorización a un extraño.

El Concejal Sr. Jorge Quelca manifiesta que para él era importante la reunión de ayer donde estuvo presente el Sr. Fidel Ventura, ya que deseaba saber en que estaba la compra de las baterías, porque hay familias que no tienen luz, además que pasa con las placas que se retiraron, ya que para él con ese material se podría dar solución a otras familias.

Lo otro que desea es que se le apoye en la parte fumigación ya que hay varias personas que lo están solicitando, y para él lo ideal es ir acompañado del camión aljibe municipal por el tema del agua, para hacer un mejor trabajo en la parte ganadera.

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui no tiene nada que dar a conocer en este punto.

El Concejal Sr. Lucio Condori indica que con la exploración de la geotermia las aguas van a quedar a nombre de ellos, pero esto mas apunta a los minerales que hay en el sector lo cual ya ha sido estudiado en forma satelital, por lo que estas personas quieren apropiarse del agua para posteriormente vendérselas a la compañía minera.

Para este lo que debe haber según un expositor, es unidad ya que sin esto la empresa se instalará, agrega que a contar del 16 de Septiembre comienza a regir el Convenio 169 con lo cual se estará más protegido, pero no se sabe cuánto?

Informa que en la localidad de Tacora se realizará un taller de Geotermia, por lo que solicita que vayan todos para que se instruyan del tema, y se opongán.

Interviene el Concejal Villanueva que don Zenón Alarcón que es Consejero Aymara de la Comuna y la Sra. Rosa Maita, no los ha visto en ninguna reunión donde se ha hablado este tema, esto lo manifiesta para que los pobladores se den cuenta de los consejeros y dirigentes que tienen.

Para él ellos son los actores que deben defender al pueblo aymara de la comuna.

Siendo las 13:35 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

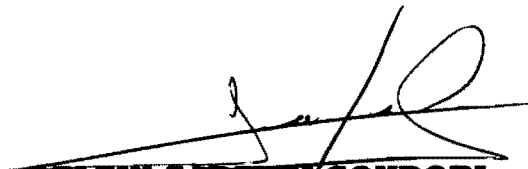
**PARA CONSTANCIA FIRMAN:**



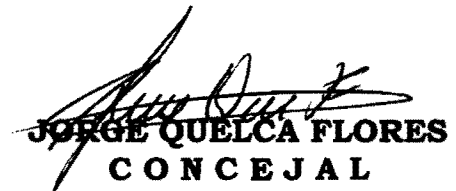
**LUCIO CONDORI ALAVE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**BERNARDO TARQUI CRUZ  
CONCEJAL**



**DELFIN ZARZURI CONDORI  
CONCEJAL**



**JORGE QUELCA FLORES  
CONCEJAL**



**ANGEL VILLANUEVA SARCO  
CONCEJAL**



**CARMEN TUPA HUANCA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE**